

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****928** *CASTELLANA DE LANAS, S.A.*

Por acuerdo unánime del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad, la cual se celebrará en el despacho del Notario Don Juan Manuel de Palacios Gil de Antuñano, con domicilio en Burgos, calle de Vitoria, n.º 9-2.º B (Teléf. 947 265930), el día 29 de marzo de 2016, a las 11,00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y a las 11,000 horas el día 30 de marzo de 2016, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales – Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria – correspondientes a los ejercicios económicos 2008/2009 hasta el cerrado el día 30 de junio de 2015, así como de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.- Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del Órgano de Administración durante dichos ejercicios.

Tercero.- Autorizar en los términos del artículo 160 de la LSC para proceder a la venta del inmueble y todas las instalaciones propiedad de esta mercantil.

Cuarto.- Disolución de la compañía.

Quinto.- Nombramiento de liquidadores.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social de la asesoría ABAD Y AGUIRRE, S.L., con domicilio en Avda. del Arlanzón, 37-1.º Izq., teléf. 947 209242 eduardo@abadasesoria.e.telefonica.net. los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Burgos, 25 de febrero de 2016.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A160008962-1